

## **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Radicado: D 2020070001339

Fecha: 07/05/2020

Tipo: DECRETO Destino:



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

## EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

## Considerando que:

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, en el numeral 3: "Por renuncia regularmente aceptada".

Mediante oficio No. 2020020017189 del 06 de mayo de 2020, la señora NORA ELIANA PINO RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía 43.587.007, presentó renuncia al cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Libre Nombramiento y Remoción), Código 009, Grado 02, NUC. Planta 5914, ID Planta 3998, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del 11 de mayo de 2020.

Se considera procedente, de conformidad con lo anterior, aceptar la renuncia en los términos solicitados.

En mérito de lo expuesto se,

## **DECRETA**

ARTÍCULO UNICO: Aceptar la renuncia presentada por la señora NORA ELIANA PINO RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía 43.587.007, para separarse del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Libre Nombramiento y Remoción), Código 009, Grado 02, NUC. Planta 5914, ID Planta 3998, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del 11 de mayo de 2020.

COMUNÍQUESEX CÚMPL

ANIBAL GAVIRIA/CORREA

ANTIOQUIÀ

Elabori: FERNEY ALBERTO VERGARA GARCIA.

Profosione: Universitario
Los graba firmantes declaramos que hemos re responsablided lo presentamos para la firma. Revisé y Aprobe.
CBNDY SOFIA ESCUDERO POMÍRES
Directora de Personal

GOBERNADOR DE

Aprobó
CLAUDIA PATEICA SE CASTA CONTROL SE CAUDIA PATEICA SE CATA CONTROL SE CAUDIA PATEICA PATE

**SARIASES**